

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **1**

Cuaderno No. **35**

Año 1800

No. de hojas útiles 40.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio administradas por el Mayordomo Bonet Joaquín durante el año corrido desde 1800 hasta 1801 y presentadas al Juez para su aprobación.
JUEZ: Garcia de la Plata Manuel.

RA - JCO 1.2

CA. 15

DO 174

fs 41 / más carátula

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

Memoria del ayuntamiento
de Trujillo de la provincia
premerizada p. su Mage. Don
Joaq. Bonet de un
año corrido de 800 a
801.

RA-JCO 12

ca. 15

no 174

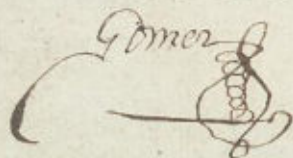
fs. 41 más carátula

Dos documentos de campo
y treinta y dos de data

Razon de las Paros & Entorados, y Emped. hechas
 en el Callejon & suantos alas Animas de la Catedral, siendo
 su maiordomo el P.^o Fr. Joaquin Dome ... arar. P.^o D.^o

211	Por Veintay tres Paros & Entorados ... adon. ...	11 110 33 110
111	Por Noventa y Quatro Paros & Empedrado ... adon. ...	11 110 11 6
	Por Veinte y tres Vig. ^{as} de dem. ^{te} ... adon. ...	11 110 05 16
		<u>11 110 50 14</u>

Lima y Febr. 18 de 1804.
Pluto Bueno.

Gomez


N.^o 34.

Juan Jose de Vallejo

Qui del v. D. Joaquín Bonet Mayordomo de la Capadía de
Animas dió p. p. los Niños del Cor. Celebrado en este día Julio
22 de Mayo

Don los.

Joseph Pasq. Manguez

33-

Ponármase la sala con cruceiros e illas
y cena q. se encendió al sacrisan ma-
yon y sirviéndose quatro p.



Revisé el ^{no} Sr. Joaquín Bonet Mayordomo de la Cofradía de
 Animas ^{Quinta} por tres Decretos á dos r.^{as} cada uno, tres Autos á seis
 r.^{as} siete Notificaciones personales á fr.^{as} cada una, una Carta de
 Pago, y razón puesta en el Exped.^{te} que dho ^{no} sigue sobre el pago de
 las M^{as}as q.^{as} se celebran en los Lunes de cada semana en la Igle-
 sia Cathedral de esta Ciudad, Lima y Agosto 7 de 1800.. 3

Con 15 p.^{as}

Joseph Joaqu. Marquez

Recibi del Sr. D^o Joaquin Bonet Mayordomo de
 la Cofradia de las benditas Animas de esta ^{ta} Igle-
 sia Metropolitana cinquenta p. p. un tercio de hono-
 rario de Abog.^{do} de dha Cofradia. Lima y Sep. 1.^o
 de 1800.

or
 Juan Ant.^o de Noriega⁴

Son 50 p.

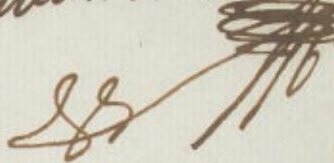
38- Escrivido del 1.^o Mayorado D.^o Joaquin Bo
nad un Ornamento nuevo de Lama bl
anca con Galones de Plata q.^e me ha co
stado p.^a las Milas de los dias festi
vos Lima y Marzo 20 de 1808

Puedo Julian Mixanuda
85

23-
Escrivido del Sr. Mayordomo D. Joaquín
Boned. una Alba de Estopilla con enca-
jes bien tratada, un singelo, do Amitos
y Dierysies Puniteadores q. me ha con-
traído p. la Capilla Lima 8. 15 de 1800

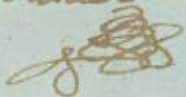
Luz. Julian Miranda

28
Escrivido del 1.^o Mandado D.^o Juáquin Bono
un par de Condeños de Madra Nuevos
en barridos q.^e me ha entregado p.^a el
uno de la Capilla de las Armonas - 7
Lima y Diciembre 6 de 1800

Lio D. Julian Miranda


Resivi del S.^r Thaxio Domo dela Capilla delas ctuinas
 desta S.^{ta} ygo. Cathedral p.^a la tumba que se le po
 ne el dia de los finados que es el ultimo dela No
 vena, y p.^a que Consee lo fime Lima p.^a Nov.^{ta}
 del 800

Sond-42

Mon. se valaies


mas 12 n. a Cronisto por tu nabas

Falta el n.º 2 q. es la naron
de la cobranza de el calle-
jon, que eng.^{to} la finca el
cobrador se pasara

11 Fica de Animas de 1800 25-

Por axman los dos Alta-

res pontatiles y de mas

penal. a Craxito - - - 6.

Por la multitud de la y dia de Na^a 11-2

en los juicios - - - - (20)

A Craxito may - - - - 1-

Resivi del S.^{or} D^{no} Joachin Bonet Maior Domo dela Capilla, y co
 fradia de los benditos, Animos sin quenta, y quatro p.^{os} los mis mos
 que ha importado las misas Cantadas, que los Muebidos dela No
 bena sean Cada en esta S.^{ta} y ga^{na} Cathedral gastados en cada
 misa sus p.^{os} en esta forma, sus p.^{os} al S.^{or} que canta la Misa, dos ex.^{as} para
 los diaconos, quatro a los Colegiales 2. quatro ex.^{as} al Sochantu, y otros
 quatro ex.^{as} al organista. Item que Conste lo firme Lima, y Nov.^{ta}
 de 1800.

Con 54 p.^{os}

Jose Inclan



14 21
Mi. seel 8.º. Joaquin Bonety i foy.º. como cindica de la co-
fradia de las Ventidas. animas de esta C.ª. Catedral Vinteridas p.
quatro r.º. p.º. los gastos de dos milas contadas q.º. seandichos endicha
capilla de animas en los dias lunes p.º. i.º. y decho de este pre. mo
de septi.º. de 1800.

Son 22 p.º. a r.º.

Man. de Paricio
888

N. del S. D. Joaquin Bonet Mayor. Cindico de la cofradia
 las animas de esta S. J. Cathedral, Veintey dos p. quatro fls. p.
 misa al cantadas q. se andicho en dicha Capilla, en el dia lunes
 en e y lunes Veintey dos de este p. mas de sep. de 800

en 72 p. 02.

Don. de Palacios


Mi. al S.º D.º paguin de Donet, May.º como cin
 to de la cofradia de las venditas animas. Veinteydos p.
 a 25 p. de las misas q. se han contado en la capilla de
 la cofradia q. esta en esta S.ª Catedral, y p. q. las
 no tiene dy 6 de Oct. de 1600
 en 22 p. de 1.º

Man. de Palacios
 806

inclua la de dho
 dia lunes 6 de
 oct. -

N.º del S.º D.º Joaquín Bonet, Asist. como Cindico de la
 Horia de las Cenditas Animas fiesta S.º J.º Catedral de
 Teydas p.º Cuatro V.º p.º de admisión cantada q.º el dicho en los
 años 843 y 24 de este pre.º mes p.º de 8600

22 p.º un

Don.º de Paricio
 8600

Mi del S. O. paguin Don. Mayordomo cindico de la co
 dia de las animas. Veintey dos p. quatro r. p. de milas cantadas gr
 ondo en esta S. O. Cathedral en las dias lunes 27 de Oc. ^{bre} y 3 de
 bre de 1800

en 22 p. O. r.

Man. de Salazar


Mi del Sr. D. Juan Ponete. Payordo. Cindico de
 lafradia de las Animas Veinteydos p. quatro. T. de dos mi
 e contada 89. Se ordi no en la capilla de dicha cofradia en
 dias lunes 10 y 17 de este pre. mes. ^{te} de 160. ^{bre} de 1600
 en kh. p. A. r.

Por. de Paricio


10 -
Yo del Sr. D. Joaquín Bonet, Mayor de Cindico de la
cofradía de las Animas Veinte y dos p. quatro t. de las
misas cantadas q. se andicho en la Capilla de dicha Cofr. a
q. esta en esta S. ^{ta} y ^{ta} Catedral las q. se aplicaron en los
dias lunes 10 de Mayo y 11 de Mayo de 1800

en 22 p. A. 2.

Don. de Paracias



A. del S.^a D.ⁿ Joaquín Bonete. Mayordomo síndico de la co-
 ladia de las Animas Veinteydos p.^{as} quatro V.^{as} de admisión contadas q.
 seondicho en la capilla de esta S.^a J.^a Catedral en los días 6 y 7 de
 te pre.^{te} m.^o de dici. de 1600 a.

on 22 p.^a de 17.

Man.^o de Harcias


Al
 Mi. el 8.^a de Mayo Donet. Mayor 20.^o cincico de la cofra. se
 las tramas veinte y dos p. quatro Te. se dos misas Contadas q. se andicho
 la dicha capilla q. esta en esta 8.^a y 3.^a Cathedral en los dias lunes
 y 23 de dici. se 4000 a?

son 22 p. 42.

Mon. se Paracios
 800

et

13-

M^{re} del S.^{to} D.ⁿⁱ Joaquin Monet Mayord^o. Lindico de la c^{ta}.
 de las dⁿⁱas, Veinteytres p.^{as} quatro lea.^{as} de dos misas cantadas q.^{as} se con
 diche en la capilla q.^{ta} esta en esta d.ⁿⁱ g.^{ta} Cathedral. en los dias lunes
 y martes de este pre.^{te} mes de ene.^o de 1804.

23

Don J^o P.^o Ar.^o

Mon.^o de Palacios


N. del S. B. paguin Ponet. Mayord. Lin di. de la cofradia de
 trinitas vendi. Veinteydos p. quatro r. de donas con todas q.
 ndicho en la capilla q. esta en esta d. g. Cathedral. en veintey tres
 de este pre. mes de Enero. de 1504 a.

12 p. 4 l.

An. de Paracios


Mi del 8.^o de paguin Ponet. Mayor. Cindico sera cotadia sera
 imas vendi. Veintey dos p. quatro p. de las misas contadas q. se andi
 en la capilla q. esta en esta S. f. g. catonal. en los dias lunes y 9 del
 mes de febre. de 60 y 7.

Man. de Palacios

25

Mr. A. x.

50.

16-
Al Sr. D. Juan Donet Mayor de Cindico de la Cofradia de las
santas Animas. Vinte y dos p. q. otorgo D. de las misas cantadas q. se ande ho
capilla q. esta en esta S. y Catedral en las dias lunes 16 y 23 de febre.
bota?

en 22 p. q. t.

24
Don. de Laracios

[illegible]

At

18

M. del S. D. Joaquin Bonet Mayor como cindice sera lofradia sera
unas, Veintidos p. quatro v. se demisas catadas q. seandicho en la Ca.
la q. esta en esta S. taya. Cathedral en las dias Lunes 16 y 23 de febrero de
1654.

en h. p. A. v.

Don. de Paracias

28

29 19
Ri. del S. C. paguin Donet Mayord
mo Cindico; Dnde p. doste. de nariya a cana
da q. se adicho en la capilla de las Animas q.
esta en esta S. ta f. en el dia lunes 30 de
Mayo, de este año de 8808

Don. p. 22.

Don. de Paracios
JG

Recivi del S.^{or} D.^{no} Joachin Maiondomo dela Capilla de las
 Animas benditas de esta S.^{ta} Ig.^a. Cathedral siete p.^{os} y quatro
 por el esti perdido de una Misa Cantada quel dia dela ymberu
 dela S.^{ta} Cruz. Se canto p.^{or} los hermanos vivos, y Defuntos
 dela Cofradia, Y por que Conoze lo firme Lima, y Mayo 5^{ta}
 1800.

Jose Melan

Con 7 p.^{os} d.^{os}

31 21

2

Rescivi del Sr. D. Joachin Bonet Siete p. y quatro a. poner
Esipendio de una Mija quel dia del tripho de S. ^{ra} Ana
Segunto p. de los hermanos vivos, y de fuentos, y por que
Consee lo fiame Lima y Julio 29 de 1800.

Jose Trulon
A

Son 7-42

32 22

Resolución del S.^{to} D.^{no} Joachin Bonet Mayor domo
de la Capilla de Animas desta S.^{ta} y g.^{da} Cathedral
sint p.^{ra} y quaxor. p.^{ra} el estipendio de una Misa
cantada quel dia td. secunto ala Locucion
de la c.^{ra} Cruz secunto p.^{ra} los humanos, vivos
y defuntos de la Cofradia de dhas Animas, y p.^{ra}
que Conselo firme Siona, y Sep.^{ta} 19 de 1800.

Joachin Bonet


7-12

Resivi del S.^{ro} D.^{no} Joachin Ponet Maiondono dela Cofradia
 delas beaticas Animas quinze p.^{os} p.^{er} el espendio de las Misas
 Cantadas ^{Animas} que en esta Capilla delos D.^{nos} se han Cantado p.^{er} to de los
 hermanos vivos, y Defuntos de dicha Cofradia la una el dia del
 S.^{ro} D.^{no} S.^{to} Geronimo, y la otra el dia delos ss. Angeles de Puebla
 y por que con se lo firme Lima y Octubre 2 de 1800.

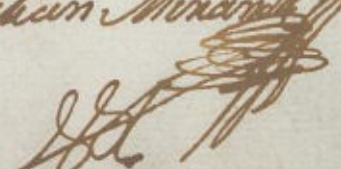
Jose Inclan

Con 15 p.^{os}

Razon de las Cantidades q.^e he entregado mensalm.^{te}
 al S.^r D.^o Joaquin Bonet Mayordomo de la Cofradia de
 las Benditas Animas del Purgatorio pertenecientes
 al líquido sobrante q.^e en cada semana ha quedado li-
 bre de la limosna diaria q.^e he recogido en la Capilla
 de la Sta. Iglesia Cathedral despues de pagadas las ali-
 sas q.^e se han dicho todos los dias a beneficio de las
 Animas del Purgatorio y un real en cada peso p.^o
 mi trabajo, segun consta d.^o Libro diario q.^e llevo co-
 mo Sacristan, y colector de d^{ha} Capilla, y comencen
 de donde vs. de Abril del año pasado de 1800, (en q.^e
 entrie a ejercer este cargo p.^o fallecim.^{to} de D.^o Jose L.
 Cardenas) Hta. 31. de Mayo d.^o presente a saber. 34

En fin de Abril del 800	23. 2
Hasta fin de Mayo	40. 4 $\frac{1}{2}$
Hasta fin de Junio	35. 6
Hasta fin de Julio	29. 5
Hasta fin de Agosto	37. 2 $\frac{1}{2}$
Hasta fin de Septiem. ^e	33. 5
Hasta fin de Octubre	36. 5 $\frac{1}{2}$
Hasta fin de Noviem. ^e inclu. ^o el 66. ^{ta} de fin de 81.	3
Ha fin de Diciembre	33. 4
Hasta fin de Enero del 803.	29. 7
Hasta fin de Febrero	35. 5
Hasta fin de Marzo	39. 0 $\frac{1}{2}$
Suma	<u>449. 6</u>

Vina y Marzo 31. de 1803.

L.^{do} J. Joaquin Mixam


35

Cuenta y Razon jurada q' en calidad de Mayordomo
 a la cofradia de las Benditas Almas de losburgueses fundada
 en esta Santa Iglesia Cathedral presento a los Ramos de la Admini-
 stracion que han estado a mi cargo desde 1.º de Abril al año
 pasado de 1800. hasta 31. de Marzo al presente. A. SANCHEZ

Cargo.

Ramo de Me hago cargo de 449 p. 6 c. q' ha producido
 de liquidos la limosna recogida en la Iglesia
 Cathedral despues de pagados las Misas diurnas
 que se han dicho en la Capilla de la cofradia segun
 consta a la adfuma raxon. firmada por el Licen-
 ciado D. Julian Miranda que comprende desde 21.
 de Abril al año pasado en cuyo dia empezo a
 correr a mi cargo este Ramo, por haber muere-
 to D. Josef de Cardenas quien anteriormente
 lo manejo exclusivamente hasta 31. de Marzo
 del presente.

449, 6,

Censos..... Me hago cargo de quince p. que he cobrado
 del Censo que paga D. N. Farnago por la
 finca en la Calle de Bozricos.....

15,

Yo... Me hago cargo de treinta pesos que he cobrado
 del que paga el R.º P.º Lujan al orden de
 Santa Domingo por la finca que posee en la
 Lampa de Laza.....

30,

Yo... Me hago cargo de treinta pesos que he cobrado
 de otro Censo que reconoce la casa de la Semo-
 ras Chavarras junto a las Nazarenas.....

30,

75.

Notas.

Otro Censo de 6 p. cada año que reconoce la
 finca a las Espaldas de San Agustin cuyo
 portador esta en España, y hoy es Apoderado
 el Sr. D.º Domingo Laxion, no se cobra muchos
 años ha ore que hay Arros pendientes que

que se cotan siguiendo.

Productos del
Callejon y fin
cas Emburgu
das

Me hago cargo, a 305, p. 3x. que han im-
portado los arrendamientos a los Cuarenta
y viviendo a la finca que está a las Es-
paldas a 5^{ta} Clara, y que se halla en pro-
piedad la Copadua por cuenta del desca-
buto en que quedaron los bienes al difun-
to D. Josef Ortiz en mas a 300 p. sobre,
que se siguen Autos contra la Intercomu-
nicacion consta a la Razon n. 2.

305, 3,

Extraordi.

Me hago cargo, a 600 p. q. en virtud de Pro-
videncia del Senor Jefe Conservador
me entrega en d. y Agente D. Manuel
al Rio Administrador al Razon a
Libros para ayuda a las Cargas a es-
ta Copadua.

600,

Resumen

Simbolo liquidar a la Capilla	449, 6,
Censos	75, 1
Productos a la Finca a 5 ^{ta} Clara	305, 3,
Extraordinario	600, 1
Total Cargo	1.430, 1,

Y importa el cargo a todas las Cantidades que he percibi-
do pertenecientes a los Razon que se expresan, mil quatro-
cientos treinta p. un real.

Data

Justos a
capilla

Me doy en Data, 624 p. - que han impor-
tado las Misas cantadas correspon-
do a los Sumos que he pagado al
Sacristan mayor a la Catedral
a favor a los S. r. Canonigo C

que las han dicho, y reman sixuientu a-
varon a oncep^{do} raler cada una; adaver
los 242. por las arrasadas q^e restaban de
bueno desde el tiempo a Cardenas, y cons-
ta he recibo en el Expediente que se siguió.
a que en caso necesario debe dar Varon
el Escribano Lasqual Mexquar; y los 382-
4x por las que se han dicho en 34. Lunes
corridos desde 15. a Agosto al como ante-
hía 30. a Mayo al presente inclusive
y consta a los 17. recibos que acompaño des
del n^o 3. al n^o 19.

624. 4.

Doy en Data, 37p. 4x - que he pagado por
cinco Misas Cantadas de Dotacion que
se han dicho en la Capilla en otras tan-
tas Festividades a Varon a 7p. 4x cada
una como se hace constar a los 5. recibos
que acompañan del n^o 20 al n^o 23.

37. 4

Doy en Data 54p. que he pagado por las nue-
be Misas cantadas en la Novena de las
Animas como consta al Recibo n^o 24 -

54.

Doy en Data, 11p. 2x por la Musica a dhar
9. Misas, recibo n^o 25.

11. 2.

Doy en Data, 7p. que pague, por armar, y
disponer los 3. Altarcs Pontificales para
Misas en el dia a Finados xarⁿ n^o id.

7.

Doy en Data, 88p. 4x - que importo la
funcion al Aniversario gral a Finados
que hace el Cavildo, y pague al Sacris-
tan y Colector como consta a dos recibos
que acompañan con los n^o 26 y 27.

88. 4

Doy en Data, 344p. 4x - que ha importa-
do la Cera que se ha consumido en la
Capilla; adaver, 74p. 1x en la que se

N. 822. 6.

suma a la buelta ...	822. 6
gasto en los 9 dias a Novena, el dia a Finados, y el al aniversario gral, y los 270 p. 3x. en las otras Misas Canta das, a los Lunas y Festividades, y la redada a todos los dias el año com prada a los precios suvidos en que ha corrido y corre ...	344. 4
Doy en Data, 13 p. 4x. que costaron dos cande litos a cowboto embaxnados que man de haer y necesitaba la Capilla n. 28 ...	13. 4
Doy en Data, 7 p. 2x. que importo la comporue ra a las dos Azañes a plata, la Deman da y Campanilla ...	7. 2
Doy en Data, 25 p. que pagué por una Alva a Estopilla con encafe, y un Singulo que com pre a lana n. 29 ...	25.
Doy en Data, 5 p. 2x. que importo el Genexo y hechura, a dos Amicos y purificadores n. 30 ...	5. 2
Doy en Data, 48 p. 2x. que importo el Genexo porcos, galon finos y hechura a una Ca hilla y su adonante que mande haer paralar Misas a los dias a Fiesta por estar muy viejas e induradas la q. habia n. 31 ...	48. 2
Doy en Data, Quaxenta y un p. que ha importa do el labado a Albar Manteler, purifica dores y su remiendor ...	41. 3
<u>91. 307. 7</u>	
Gasto ord. - Dox en Data 50 p. que pagué al abogado Ala Copradia D. Manuel Antonio Novia ga por el honorario al Somostre a Sep tiembre, quedando pend. el a Mayo que no he pagado y falta a fondos n. 31 ...	50.

suma al frente.....

50.-

Doy en Data, 62^{rs} pagados por la Capellanía
que reconoce esta Cofradía fundada por
D^a Isabel Alvarez de la Par. y por el
Capellan D. Juan^{co} Vidoza.....

62.-

por el

Doy en Data, 25^{rs} pagados al Excmo.
no Marqués por los D^{nos} cau-
sados en el Expediente que se sigue en Mi-
ser Candado a los Luner, y el Cavildo q.
se tubo para este efecto el año pasado.
Contra a 2, recibí a los n^{os} 32 y 33.....

25.-

Doy en Data, 15^{rs} en varios gastos menu-
como son, Papel, dilig^{cia}, y dar de mar estos
Cuentas.....

15.-

40.-

estas causas
en la finca
de la Plaza

Doy en Data, 60^{rs} que he pagado a
recon a 5^{rs} en cada mes, a favor de la
Maestre Abadesa al convento de la
por el Canon, y Censo que reconoce a su
favor el futo de esta finca.....

60.-

Doy en Data, 28^{rs} 4^{rs} que han impor-
tado varios remiandos, comportura, y lim-
pia de la Alameda, y dos Candados al
Callejon.....

28. 4.

Doy en Data, 50 pesos 4^{rs} que he
pagado al Afrentista al Empedrado
de la Calle por el que hizo en toda
la frontera de esta finca, segun cons-
ta de la Planilla y recibo n^o 34.....

50.-

138. 4

Pasa el Resumen a la
Buena

Resumen de la Data

Gastos de Capilla.....	1307. 7½
Yd. Ordinarios.....	112.
Yd. Extraordinarios.....	40.
Yd. Adveniente de la Junta Embargada.....	138 4
	<u>Q1598. 3½</u>

Cotejo

Suma el cargo.....	1430. 1.
Yd. la Data.....	<u>1598. 3½</u>
Alcance a mi favor.....	<u>Q168. 2½</u>

Por manera q importando el Cargo a esta cuenta p^r los gastos y suplementos q pexibi, Mil quatrocientos Treinta pesos un real, y la Data por todos los gastos y cargas precisas a esta Copadria, Mil quinientos noventa y ocho p^r tres y medio reales resultan de Alcance a mi favor los Cienos Setenta y ocho p^r dos y medio reales restantes los mismos que he replido, y fuxo a esta Señal R. F. fir ciente y Verdadera esta cuenta Salvo Dexo a Pluma. Lima y Abril 11. de 1801—

Jⁿ
Joag. Bonet

Lima mayo 2 de 1805

38

En el mes de Abril del año pasado de 1805.
Por presuntadas las quintas q^{ue} me encargue, en calidad de Mayordomo de la
se acompañaron Copi.^a de Animas, de el ciudad y administracion
travando al Deser de mi Capilla q^{ue} por la fundacion se halla en
en de otras pias la Sta y^{ta} Catedral, a causa de haver falle-
y legado cido el licenciado D.ⁿ Por Cardenas, que desde
Plata el tiempo de mi antecesor D.ⁿ Por Ortiz havia
Proveydo y firmado corrido por si solo con todo el manejo adehem-
p.^a el Sr. D.ⁿ Man. de a d^{ha} Capilla.
Bancía de la Plata Luego q^{ue} empecé a tomar conocim.^{to} de la ad-
El Consejo de Su Min.^a de esta administracion de este ramo de Capilla, adverti,
Mag.^a Oyd.^r de esta y Tuerk. q^{ue} los gastos eran muy superiores á las h^{ab}er.
Conservador de pias, que es la unica entrada q^{ue} tiene p.^a so-
Cofradia en el portarlos; y como los dos escaros Ramos
dia de su fha. que anteriormente estaban a mi cargo,
Unam^o que no sufragaban p.^a satisfacer sus cargas,
p.^a l. Marquez no podia contarse con algun sobrante que
auxiliase á las de la Capilla.

Este calculo me motivo entonces ha hacer
preenirte á v.^a con de mormacion el deficit
que resultaba de mas de 700 p.^a p.^a pueden cu-
brir todos los gastos.

El expediente no pudo tener por lo pronto
la resolución que requería en orden a rema-
tar las Misas, y cargar menos precias q.
debían suprimirse; pero la sabia integri-
dad de V.T. facilitó un medio p.^a acallar
las penosas recompenciones q. sin expensa
hacían los Ministros del Cabildo Ecles.
p.^a cobrar el importe q. se debía desde el
tiempo de Cardenas de las Misas cantadas
de los lunes, q. no cesaron. Se sirvió V.T.
dar providencia p. q. el Administrador
del Ramo de Libros de esta Cof. me en-
tregara Coo p.^a lo que verificó, y con esta
cantidad pague inmediatamente al Cabildo
242 p.^a por la deuda de aquellas Misas
atrasadas, quedando el resto p.^a satisfacen-
las que se continuasen.

Estos antecedentes, y las demás considera-
ciones q. corresponden ala resolución de aquel
expediente, me han precisado a formar y
presentar a V.T. la adjunta cuenta de to-
dos estos Ramos que han estado a mi cargo
en el año q. ha corrido desde 1.^o de Ab.^{te}
del anterior hta fin de Mayo del pres.^{te}

Esta cuenta manifiesta con distinc-
ción la entrada y gastos de cada Ramo:
que el cargo general arriende por todos R.

a 1430 p. 1^a n. y los gastos a 1598 p. 2^a n. d
 en que resultan de alcance a mi favor
 168 p. 2^a n. los mismos q. he suplido: y
 ultimamente que solo las Misas can-
 tidas de los lumer q. he satisfecho hasta fin
 de Mayo han importado 624 p. pero prin-
 cipalmente debe reflexionarse, q. separando
 del cargo los 600 p. q. se rorran V. S. libran p.
 auxilian los gastos, han excedido estos al
 producto efectivo de los ~~tramos~~ en 768 p. 2^a n.
 aun con todo de no havien pagado al Abo-
 gado la mitad de su salario, y havien sus-
 pendido todo al Procurador, como se
 advierte en la misma cuenta.

Considero, q. los acientos de la notoria jus-
 tificacion de V. S. resolveran en vista de
 esta Cuenta lo q. estime por mas combe-
 niente.

Dios que a. d. t. m. d. a. suma y
 Abril 14. de 1601.

Joaquin Bonet

En
 S. D. Man. Garcia de la Plata
 Nuevo consueudo de Cpn.



En quarto.

40

SELLO CUARTO, VN OVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NUEVE.

PARA DOS AL CSEDE 1800 Y 1801.

El Abog. Def. g. de abogados y ~~procurador~~ obran para
nombrado p. la h. Jurisdic. Respondiendo al ma-
la guerra, y razón fundada q. ha producido
Joaquín Bonet en calidad de mayordomo de la
Cofradía de la Bendición Almar del Lugar
fundada en esta S. ^{ta} g. Cathedral de los Tornos
de un administrador q. han estado á cargo
desde 1^o de Abril del año pasado de 1800, h.
3^o de marzo del presente dice: Que las parti-
das de dha. g. a. se hallan legitimam. ^{te} inestando
con los docum. q. las comprueban. El cargo
en su totalidad y con incluy. de los vicarios p.
q. de dho. de v. de ministro con q. el nom.
del ramo de libros p. a. auxilian los gastos de
esta Cofradía asciende á mil quatrocientos
treinta y un real; e importando la data mil
quinientos noventa y ocho p. tres y medio
n. Rubran de alcance liquido á favor del
mayordomo ciento veintay ocho p. dos y
medio n.

No encuentra puer el Defensor. No pa-
 no alg. q. pueda influir contra el merito, y
 legitima exactitud de esta gta. No parece ju-
 to el q. apasandose q. r. e. de mar de vatinha.
 con el alcance, y q. enagüado q. sea en paro,
 se agregue al Exped. pñal. q. está iniciado
 en e. señalan los miras, y cargan menos pre-
 cises q. devian suprimirse, q. q. apasandose
 q. la misma gta. q. separados los cincuenta
 puer, q. se ministraron del ramo de abas p.
 auxiliar los gastos han excedido en el al prode-
 to efectivo de los ramos de Capilla, en retien-
 tor veintea y ocho p. doz y medio n. contribu-
 ina mucho p. los objetos de aquel Exped. el q.
 se tenga a la vista el Resultado q. prevenga la
 demora de esta gta. En cuyo caso:

Q. V. e. piden sup. se vista provea y mandan con ar-
 reglo a lo q. lleva exp. o lo q. fuere mas a su t. a.

D. Joseph de Anguay

Simay Junio 13 de 1801

Autor



Proveido por el Sr. Don Manuel Garcia de la Plata del
 Consejo de su Mage. su Excm. Sub. Decano de esta Real Ud. y
 Jefe de Conservador de los Indios, en el dia de su fha.
 Antemi

Joseph Parg. Marquez

Ante mi en la ciudad de los Reyes del Perù en veinte y cinco de Junio del

Compañía de guerra, y que para su honorando
señalen los testamentos q' pidiere el otro, y
asi lo prevengo y firmo = ante uny = para constar
demora = vale

Antemi

Man. Guice

En la Plata

Joseph Parg. Marquez
Esc. no. 1. de la 2. de Cof.

En Lima y Junio veinte de mill ochocientos vno, hize dar
ben el libro de esta forma, a D. Manuel Fern. del Rio Admi-
nistrador del Ramo de Libros de la Cofradia de Animas, en
su persona doy fee =

Joseph Parg. Marquez

Seguidamente hize otra a D. Joaquin Bonet, Mayordomo de
la Cofradia de Animas, en su persona doy fee =

Joseph Parg. Marquez

Razon.

Antemi, y enmi. Dese. en 20 de Junio del 80, D. Joaquin Bo-
net, Mayordomo de la Cofradia de Animas, dio carta de pago
a D. Manuel Fern. del Rio Administrador del Ramo de Li-
bros de dha Cofradia, de la cantidad de quinientos p. que vale
mandar entregar p. el auto de esta forma para el fin que en-
el se expone. Segun mas largamente consta, y para ver de
dho mi ven. a q. me venito =

Don Joaquin Bonet

Joseph Parg. Marquez

Un cuartillo.



SELO QUARTO, VN QUAR-
TELLO, ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NVEVE.

PARA LOS AROS DE 1800. 1801.

